



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
en el Municipio de Palizada
2024-2027**



Palizada, Camp. a 27 de febrero de 2025
Oficio No: DIF-PAL-0049-2025
ASUNTO: Cuestionario SEvAC

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
Presente

Por medio del presente y derivado del Reactivo **C.1.9 Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas** de la Evaluación de Avances de la Armonización Contable con referencia a **REGISTROS ADMINISTRATIVOS** expongo lo siguiente:

C.1.9.- El Sistema para Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Palizada, no maneja bienes inmuebles dentro de sus registros contables y sistemáticos.

Sin otro particular agradezco de antemano su comprensión y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que pueda requerir.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



BR. JOAQUINA DEL SOCORRO ARCOS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SMDI PALIZADA

¡Familia, fortaleza que nos une!
DIRECCIÓN

C.c.p. Archivo